



# Escuela Primaria Montgomery

"¡NUESTRA EXCELENCIA DA FORMA AL FUTURO!"

Camila E. Fuller – Directora

## 2024-2025 TÍTULO I, PARTE A POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y LA FAMILIA

El Distrito Escolar Independiente de Houston (HISD, por sus siglas en inglés) implementará los siguientes requisitos de la Ley Cada Estudiante Triunfa:

1. Llevar a cabo una consulta significativa con los padres de los niños participantes para implementar programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres en todas las escuelas del Título I, Parte A.
2. Desarrollar conjuntamente, acordar y distribuir a los padres de los niños participantes la Política de Participación de los Padres y la Familia escrita por el distrito. El distrito incorporará esta política en el plan del distrito.
3. Proporcionar asistencia técnica para que todas las escuelas de Título I, Parte A desarrollen conjuntamente con los padres la Política de Participación de los Padres y la Familia escrita de la escuela, incluido el pacto entre la escuela y los padres.
4. Proporcionar la coordinación, asistencia técnica y otro apoyo necesario para ayudar a sus escuelas de Título I, Parte A en la planificación e implementación de actividades efectivas de participación de los padres para mejorar el rendimiento académico y el rendimiento escolar de los estudiantes.
5. Apoyar a sus escuelas de Título I, Parte A para desarrollar la capacidad de las escuelas y los padres para la participación activa de los padres y promover las habilidades de crianza y la alfabetización familiar para mejorar el rendimiento académico.
6. Coordinar e integrar las estrategias de participación de los padres para el programa del Título I, Parte A con las estrategias de participación de los padres bajo otros programas cuando sea posible.
7. Llevar a cabo, con la participación de los padres, una evaluación anual del contenido y la eficacia de la Política y el Programa de Participación de los Padres y la Familia para mejorar la calidad académica de sus escuelas del Título I, Parte A. El distrito utilizará los hallazgos de dicha evaluación para diseñar estrategias para una participación más efectiva de los padres y para revisar, si es necesario, las políticas de participación de los padres.
8. Identificar cualquier barrera para una mayor participación de los padres en las actividades de los niños participantes en sus escuelas de Título I, Parte A, con especial atención a los padres que están en desventaja económica, son discapacitados, tienen un dominio limitado del inglés, tienen una alfabetización limitada o son de cualquier origen racial o étnico.
9. Asegúrese de que todas las notificaciones a los padres y los informes escolares estén en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.



# Escuela Primaria Montgomery

"¡NUESTRA EXCELENCIA DA FORMA AL FUTURO!"

Camila E. Fuller – Directora

## DECLARACIÓN DE MISIÓN, VISIÓN Y CREENCIAS

### MISIÓN

La misión de la Junta de Educación es educar equitativamente al niño en su totalidad para que cada estudiante se gradúe con las herramientas para alcanzar su máximo potencial.

### VISIÓN

Todos los niños tendrán igualdad de oportunidades y acceso a una educación eficaz y personalizada en un entorno seguro y enriquecedor. Nuestros estudiantes se graduarán como pensadores críticos y solucionadores de problemas; Sabrán y entenderán cómo tener éxito en una sociedad global.

### CREENCIAS

- Creemos que la equidad es la lente a través de la cual se toman todas las decisiones políticas.
- Creemos que no debe haber brechas de rendimiento entre los grupos socioeconómicos o los niños de la diversidad étnica.
- Creemos que el distrito debe satisfacer las necesidades del niño en su totalidad, proporcionando servicios integrales y apoyos sociales y emocionales.
- Creemos que nuestras aulas/escuelas deben ser espacios seguros, vibrantes y alegres donde los estudiantes tengan garantizado el acceso a una experiencia educativa desafiante y profunda.
- Creemos que la instrucción debe ser personalizada para satisfacer las necesidades de aprendizaje de cada niño individualmente, incluidos los estudiantes con discapacidades, los estudiantes dotados y talentosos y los estudiantes del idioma inglés, para que tengan el apoyo y la oportunidad que necesitan para prosperar.
- Creemos que el reclutamiento y la retención de personal calificado y eficaz son las claves para mejorar la calidad de la educación y aumentar el rendimiento de los estudiantes.
- Creemos que la comunidad tiene derecho a operaciones transparentes en todo el distrito en todas las escuelas, departamentos y divisiones.
- Creemos que el compromiso significativo con la comunidad es importante en toda toma de decisiones importantes.

## PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA



# Escuela Primaria Montgomery

"¡NUESTRA EXCELENCIA DA FORMA AL FUTURO!"

Camila E. Fuller – Directora

Todas las actividades de la escuela y del distrito promoverán y alentarán la participación de los padres. El distrito ofrecerá Reuniones de Consulta para Padres para colaborar con los padres y otras partes interesadas sobre la política. Las Reuniones de Consulta para Padres consistirán en voluntarios como padres, tutores, Contactos de la Escuela de Título I u otros miembros del personal de la escuela, administradores, miembros de la comunidad y personal de la oficina central para actualizar la Política de Participación de Padres y Familias del Distrito. El objetivo es que los padres participen en el proceso de toma de decisiones con respecto al programa de Título I, Parte A.

## PACTO ENTRE LA ESCUELA Y LOS PADRES

Un pacto entre la escuela y los padres es un acuerdo que describe cómo los padres, el personal y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico. Cada escuela debe compartir la responsabilidad con los padres por el alto rendimiento académico de los estudiantes mediante el desarrollo de un Pacto Escuela-Padre de manera cooperativa y colaborativa con los padres.

Los padres recibirán el Pacto Escuela-Padre de la escuela de su hijo con una lista de responsabilidades. Los maestros, los padres y los estudiantes tendrán responsabilidades específicas para ayudar a los estudiantes a alcanzar sus metas. Las responsabilidades de los estudiantes pueden variar según el nivel de grado. La comunicación entre los padres y el personal de la escuela debe ser en el idioma que los padres entienden.

Se recomienda encarecidamente que el Pacto entre la Escuela y los Padres se discuta en todos los eventos escolares. De acuerdo con el estatuto del Departamento de Educación de los Estados Unidos (USDE), en las escuelas primarias el Pacto entre la Escuela y los Padres se discutirá, al menos una vez al año, en las conferencias de padres y maestros, ya que el pacto se relaciona con el logro individual del niño.

## SERVICIOS DE APOYO ESCOLAR PROPORCIONADOS POR EL DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS

El Distrito Escolar Independiente de Houston valora a los padres como socios en la preparación de nuestros estudiantes para tener éxito en la universidad, la carrera y más allá. El Departamento de Participación Familiar y Comunitaria (FACE, por sus siglas en inglés) se dedica a construir asociaciones intencionales para avanzar en el rendimiento de los estudiantes mediante la promoción de un ambiente acogedor, el honor a las familias y la vinculación de las actividades con el aprendizaje. FACE ofrece muchos servicios para ayudar a todas las escuelas de HISD a mejorar sus programas de participación únicos. Los servicios están diseñados para brindar al personal y a los profesores de la escuela las herramientas que necesitan para construir relaciones



# Escuela Primaria Montgomery

"¡NUESTRA EXCELENCIA DA FORMA AL FUTURO!"

Camila E. Fuller – Directora

con los padres, vincular los eventos familiares con el aprendizaje, abordar las diferencias en sus campus, apoyar la defensa de los padres y compartir el poder con sus comunidades.

## COMUNICACIÓN ENTRE EL PERSONAL Y LOS PADRES

Para las escuelas de Título I, Parte A, la comunicación con los padres es importante. Para facilitar una excelente comunicación entre los padres y el personal de la escuela, la escuela puede utilizar las siguientes estrategias: boletines mensuales, notificaciones escritas, llamadas telefónicas, correos electrónicos, motores de redes sociales y podcasts. La comunicación entre los padres y el personal de la escuela debe ser en el idioma que los padres entienden. Para ayudar mejor a la comunicación entre la escuela y los padres, el distrito puede proporcionar capacitaciones para el personal de la escuela sobre habilidades de comunicación beneficiosas con los padres.

## REUNIÓN ANUAL PARA LOS PADRES DEL TÍTULO I, PARTE A (QUE SE LLEVARÁ A CABO EN TODO EL DISTRITO Y EN CADA ESCUELA)

Una Reunión Anual para los padres del Título I, Parte A se llevará a cabo como una reunión independiente del campus separada de Open House o cualquier otra reunión de la escuela / padres. El distrito proporcionará capacitaciones para las escuelas sobre el Título I, Parte A, Sección 1116, y las mejores prácticas para llevar a cabo las Reuniones Anuales del Título I, Parte A, donde se informa a los padres sobre cómo se utilizan los fondos en la escuela de sus hijos para actividades de participación de los padres. Se debe ofrecer un número flexible de reuniones a lo largo del año escolar. El distrito ha ordenado al menos ocho reuniones al año. Cuatro reuniones en el otoño y cuatro reuniones en la primavera. Dos de las reuniones en el otoño serán la Reunión Anual de Título I de otoño. Dos de las reuniones en la primavera serán la Reunión Anual de Título I de Primavera.

## EVALUACIÓN

En colaboración con los padres, HISD llevará a cabo una Reunión Anual de Consulta para revisar el contenido y la efectividad de todos los programas federales, y se les pedirá a los padres su opinión. El distrito evaluará el Programa de Participación de Padres y Familias del Título I, Parte A mediante la recopilación de información de encuestas a padres. Los resultados de la encuesta para padres medirán cualquier aumento en la participación de los padres e identificarán cualquier barrera para la participación efectiva de los padres. Anualmente, HISD revisará y modificará, según sea necesario, la Política de Participación de Padres y Familias del Distrito con base en esta revisión anual.



# Escuela Primaria Montgomery

"¡NUESTRA EXCELENCIA DA FORMA AL FUTURO!"

Camila E. Fuller – Directora

---

## CONCLUSIÓN

Todo lo que hacemos como distrito debe hacerse junto con la comunidad, desde nuestros esfuerzos para transformar las escuelas hasta la forma en que nos relacionamos con los padres que navegan por el proceso de educación especial. Reconocemos la necesidad de agilizar las comunicaciones y construir relaciones más sólidas con los padres y la comunidad. Crearemos caminos claros y fáciles para que los padres se comuniquen con el personal de la escuela y del distrito para recopilar información y abordar sus inquietudes. Organizaremos sesiones de escucha, crearemos asociaciones y brindaremos oportunidades de desarrollo de liderazgo para los padres de todo el distrito para garantizar que sus voces informen e influyan en la toma de decisiones. A través de nuestros esfuerzos, nos mantendremos enfocados en brindar el "mejor servicio al cliente de su clase" a nuestra comunidad.

